RESOLUCIÓN UOC Nº 56/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA G-CON S.A. R.U.C. 80028498-4, EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO PARA LA INSTITUCIÓN", EXP. Nº 333.836/2017, P.A.C. INSTITUCIONAL Nº 332.453.----------

Asunción, 23 de Noviembre de 2017

VISTO: El llamado realizado por Concurso de Ofertas Nº 02/2017, "Mantenimiento de Edificio para la Institución", efectuado por la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 10 de Noviembre se procedió a la apertura de sobres presentados para el llamado por Concurso de Ofertas Nº 02/2017, Exp. Nº 333.836/2017, ID Nº 332.453 "Mantenimiento de Edificio para la Institución", en el cual los oferentes fueron: G-CON S.A., EN OBRAS y FDA INGENIERIA.

Que, el Comité de Evaluación, en un todo acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Decreto Nº 21909/03, *"Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas" Articulo 61º "Método de Evaluación"*, recomienda adjudicar a la Empresa G-CON S.A. R.U.C. 80028498-4, reuniendo todos los requisitos exigidos por el presente llamado, conforme al Informe De Evaluación Nº 35/2017.

POR TANTO:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º: **ADJUDICAR** a la Empresa G-CON S.A. R.U.C. 80028498-4, el llamado por Concurso de Ofertas Nº 02/2017, Exp. Nº 333.836/2017, ID Nº 332.453 "Mantenimiento de Edificio para la Institución", por un monto total de Gs. 299.950.000 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones novecientos cincuenta mil) incluidos los tributos y gravámenes que correspondieren.

Art.2º: **IMPUTAR** dicha erogación al **Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Objeto del Gasto 242 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales"** del Presupuesto del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados conforme a Ley Nº 5554/16 "Que Aprueba el Presupuesto General de La Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2016 reglamentado por Decreto Nº 6715/17 Por el Cual se modifica el Decreto Nº 4774/16 Que reglamenta la Ley Nº 5554, del 5 de enero del 2016, Que Aprueba el Presupuesto General de La Nación para el Ejercicio Fiscal Año 2016 vigente para el Ejercicio Fiscal 2017".

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

OSCAR GONZÁLEZ DAHER
Presidente
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados